



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo **EXLIX**

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 15 de junio de 1990

Número 114

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Chapultepec, Méx., 29 de mayo de 1990.

La ciudadana C. Patricia López Barrera, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Chapultepec, Estado de México

#### CERTIFICA

Que en el libro de actas de cabildo del día 3 de abril de mil novecientos noventa y siendo las 10.30 horas, se reunieron en sesión ordinaria de cabildo los C.C. Andrés Gil Jardón, Ignacio Jiménez López, Gustavo Serrano López, Ricardo López García, Juan Cortés Flores, María Luisa Pichardo Espinoza, Marciano González Reyes y Rodolfo Martínez González, con carácter de: Presidente Municipal Constitucional, Síndico Procurador Municipal, Primer Regidor Municipal, Segundo Regidor Municipal, Tercer Regidor Municipal, Cuarto Regidor Municipal, Quinto Regidor Municipal, y Sexto Regidor Municipal, respectivamente declarándose formalmente instaurada la sesión en virtud de que existe el quórum legal necesario acto seguido se da lectura a la siguiente orden del día.

- 1.—Lista de presentes.
- 2.—Apertura de la sesión.

3.—Por mayoría se autoriza se lleve a cabo el convenio entre la Compañía de Luz y Fuerza y el H. Ayuntamiento.

4.—Por mayoría se autoriza el convenio entre la Compañía de Luz y Fuerza y el H. Ayuntamiento de Chapultepec, Méx., con fundamento en los artículos 115 fracción III inciso B) y último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 133, 143, 155 fracción V y 156 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 42 fracciones I y XV, 44 fracción XI, 73 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 16 del Código Fiscal Municipal del Estado de México y el artículo 9 fracción VII de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, las partes convenientes en celebrar el presente convenio para recepción de los derechos por servicios de alumbrado público contenidos en el título segundo capítulo decimoséptimo de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México, al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

Los derechos de alumbrado público se cobrarán en todo el municipio. Mismas que se anexan.

Chapultepec, Méx., 29 de mayo de 1990.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.  
C. Patricia López Barrera.—Rúbrica.

Tomo CXLIX: Toluca de Lerdo, Méx., viernes 15 de junio de 1990; No. 114

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**CONVENIO:** Celebrado por el H. Ayuntamiento de Chapultepec, México, con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A.

**AVISOS JUDICIALES:** 2198, 2207, 2313, 2338, 2214, 2346, 2345, 2347, 2348, 2350, 2352, 2358, 2353, 2354, 2355, 2366, 2361, 2362, 2372, 2365, 2371, 2369, 2370, 2364 y 2368.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2367, 2349, 2336, 2357, 2362, 2355 y 2351.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

C. GERARDO JAIMES SILVA.

GLORIA GARCIA RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 655/89, que se tramita ante este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 20 de la manzana 292 "A", de la colonia Benito Juárez, (antes Aurora) de ésta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 18; al sur: 17.00 m con lote 20; al oriente: 9.00 m con lote 43; al poniente: 9.00 m con calle México Lindo. Con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría de éste H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado, se le apercibe para que señale domicilio de ésta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de éste H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de ésta ciudad y en los estrados de este H. Juzgado, dado en Ciudad Nezahualcóyotl México a los once días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2198.—5, 15 y 27 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MANUEL AVILA GIL Y BERNARDO EKSTEIN SALZ.

ISABEL ESPINOZA TORRES Y NOE ARAGON ZAMORA, en el expediente número 63/90, que se tramita en éste H. Juzgado, les demanda la usucapión, del lote de terreno número 42, de la manzana 346 de la colonia Aurora de ésta ciudad, con una

superficie 153.00 m<sup>2</sup> y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 41; al sur: 17.00 con lote 43; al ote.: 9.00 m con calle Juquinita y al poniente: 9.00 m con lote 20: Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, comparezcan a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de ésta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijada en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de ésta ciudad se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado.—Lic. Lucio Zanón Colín.—Rúbrica.

2207.—5, 15 y 27 junio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARTHA LETICIA GARCIA QUIJANO

VICENTE FLORES CENTENO, en el expediente marcado con el número 1078/87, que se tramita en éste juzgado le demanda en la vía ordinaria civil divorcio necesario, mediante las siguientes cláusulas, A).-Que se declare legalmente disuelto el vínculo matrimonial que nos une y que bajo el régimen de sociedad conyugal contrajimos con fecha diecinueve de octubre de 1977.- B).-Que se declare disuelta la sociedad conyugal contratada al celebrarse nuestro matrimonio; C).-Que se le condene a la pérdida de la patria potestad sobre nuestros menores hijos de nombres Vicente Domingo y Leonardo de apellidos Flores García. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o gestor que pueda representarlo a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos.—P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2213.—5, 15 y 27 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente 1759/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUTIERREZ COLIN MARTIN, en contra de POLEB AUTOMOTRIZ, S. A. DE C. V., se señalan las once horas del día seis de julio del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de remate en primera almoneda del bien embargado en el presente juicio consistente en: automóvil marca Valiant Duster modelo 1973, serie T326044, Registro Federal de Automóviles 2695730 con número de motor hecho en México, dos puertas color naranja, con medio toldo de vinil color negro, cuatro llantas usadas y con un 15% de vida, sin llanta de refacción, vestidura rota, sin radio, sin limpiadores, parabrisas roto, calaberas traseras rotas, motor incompleto, faltándole varias piezas como el carburador, distribuidor, batería, bobina, cables de bujías, estando en completo estado mal tanto de carrocerías como con golpes en toda la carrocería, llantas bajas e inservibles y motor incompleto. Sirviendo de base para dicha almoneda la cantidad de trescientos quince mil pesos, monto en el cual fue valuado el bien embargado, sirviendo de base las dos terceras partes.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO. Se certifican las presentes a los 5 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

2338.—14, 15 y 18 junio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

AURORA INTERNACIONAL, S. A.

JOSE SALOME MERAZ VICUÑA, en el expediente marcado con el número 736/88, que se tramita en éste juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número treinta y nueve de la manzana ciento cincuenta y tres de la colonia Aurora de ésta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 38; al sur: 17.00 m con lote 40; al oriente: 9.00 m con calle Dos Arbolitos; al poniente: 9.00 m con lote 17; con una superficie de 153 m<sup>2</sup>.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, apercibiéndole que de no hacerlo al presente juicio se seguirá en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de éste juzgado las copias simples del traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México se expide el presente a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos.—P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2214.—5, 15 y 27 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

JUANA BECERRA RODRIGUEZ en el expediente número 194/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 13 de la manzana 31 de la colonia La Perla, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 12; al sur: 15.00 m con lote 14; al oriente: 8.96 m con lote 36; al poniente: 8.96 m con calle Cielomoros, teniendo una superficie de 134.40 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los diez días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2346.—15, 27 junio y 9 julio.

C. CESAR HAHN CARDENAS, LIDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES de apellidos todos HAHN SANVICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA

RUFINA PEREZ PEREZ en el expediente número 787/90, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 163 en la colonia El Sol de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 20.75 m con lote 16; al sur 20.75 m con lote 18; al oriente: 10.00 m

con calle 25 y al poniente: 10.00 m con lote 2 de la manzana 163; con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2346.—15, 27 junio y 9 julio.

C. TERRENOS Y CASAS ECONOMICAS, S. A.

CIRINIA CRUZ MENDOZA en el expediente número 781/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 1 de la manzana 35 de la colonia Metropolitana primera sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 16.82 m con lote i bis; al sur: 16.82 m con lote 2; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle Jesús Rico, con una superficie total de 168.20 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2346.—15, 27 junio y 9 julio.

C. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, OTHO ERNESTO, ALEJANDRO Y MARIA DE LOURDES de apellidos todos HAHN SANVICENTE Y LYDA SANVICENTE DAVALOS VIUDA DE HAHN como albacea de la sucesión a bienes de CESAR HAHN CARDENAS.

JOSE NICASIO SOTELO SAUSILLO en el expediente número 779/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 1 de la manzana 81, en la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene al norte: 20.00 m con avenida; al sur: 20.00 m con lote número 2; al oriente: 10.00 m con lote 16; al poniente: 10.00 m con calle 7; con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2346.—15, 27 junio y 9 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente 425/90, CASIANO ROSENDO NOLASCO SANABRIA por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado la Ranchería de San Juan Tomasquillo, Barrio de San Juan del municipio de Xalatlaco, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.50 m con Adrián Nolasco Quiroz y escuela Emiliano Zapata; al sur: 17.00 m con calle; al oriente: 58.00 m con escuela Emiliano Zapata; al poniente: 58.00 m con Raúl Nolasco Quiroz, con una superficie aproximada de 945 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a cuatro de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

2345.—15, 20 y 25 junio.

## JUZGADO MUNICIPAL

## METEPEC, MEX.

## EDICTO

En los autos del expediente 239/89, promovido por ENRIQUE ALVAREZ OVANDO Y/O XIOMARA ALVAREZ OVANDO y en el juicio ejecutivo mercantil en contra de NARCISO MONTES DE OCA GARCIA, la ciudadana juez dictó un acuerdo que en lo conducente dice: de acuerdo con lo dispuesto por artículo 1411 del Código de Comercio en vigor procedase a anunciar la venta de los bienes embargados a la parte demandada por tres veces de tres en tres días, señalándose como fecha para la primera almoneda de remate el día cinco de julio del año en curso a las once horas, sirviendo como base para la almoneda la cantidad de 130,000.00 (ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.) en que fueron valuados los bienes por los peritos nombrados en la inteligencia de que la publicación mencionada deberá hacerse por medio de edictos en la GACETA OFICIAL DE GOBIERNO y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores. Notifíquese, así lo acordó y firmó la ciudadana juez municipal Lic. María del Socorro Gutiérrez Navas, quien actúa en forma legal con secretario quien al final firma y da fe de lo actuado.—C. Juez C. Secretario.—Dos firmas ilegibles.—C. Secretario, P.D. María del Carmen Soto Garduño.—Rúbrica.

2347.—15, 20 y 25 junio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

ANGEL CALZADA SANDOVAL ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1078/90, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno con casa en él construida denominado La Cruz, ubicado en la colonia de la Cruz Calacoaya, municipio de Atizapán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m lindaba anteriormente con Pablo Sánchez y actualmente con Guadalupe Chávez y 2a. Cerrada; al sur: 12.00 m lindaba anteriormente con Pablo Sánchez y actualmente con callejón del Pirúl; al oriente: en 18.00 m anteriormente con Pablo Sánchez, actualmente con Irene Pérez; al poniente: en 17.00 m anteriormente con Ignacio Velázquez, actualmente con Esteban García Chávez. Superficie total de doscientos diez metros cuadrados.

En consecuencia publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio para los fines legales procedentes. Se expide a los 7 días de junio de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

2348.—15, 29 junio y 13 julio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

UBALDO GARCIA MORALES ha promovido ante este Juzgado Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, México, bajo el número 1113/90-1, diligencias de información ad perpetuam, respecto del lote de terreno número uno, manzana quince, con casa en él construida, ubicado en la calle Manuel Avila Camacho esquina con Camino Real, colonia Emiliano Zapata, municipio de Atizapán de Zaragoza, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos tramos, uno de 26.63 m colindando con Camino Real y otro de 20.56 m colindando con Nazario Rico Martínez; al sur: en dos tramos, uno de 24.50 m colindando con el señor Félix Jurado Muñoz y el otro de 25.00 m colindando con Valentín González Álvarez; al oriente: en 43.55 m colindando con calle Manuel Avila Camacho; al poniente: en tres tramos, uno de 20.00 m colindando con calle Alvaro Obregón y otro tramo de 12.14 m colindando con el señor Félix Jurado Muñoz y el tercer tramo en 11.40 m colindando con Nazario Rico Martínez, con una superficie total de un mil quinientos noventa y un metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2350.—15, 20 y 25 junio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 739/90.

Tercera Secretaría.

JOSE CORDOVA CARDENAS promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del terreno denominado "Tequimiltenco", ubicado en el Barrio de Puxtla, municipio de San Juan Teotihuacag de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 31.50 m con Manuel de la O.; al sur: 30.50 m con camino; al oriente: 156.60 m con Hiborio Arista Gualleneche; al poniente: 156.60 m con Angela Tapia Escobar, hoy con el promovente, con superficie de 4,854.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a treinta de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2352.—15, 20 y 25 junio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1027/90.

Tercera Secretaría.

LORENZO GARCIA PERALTA promueve diligencias de información de dominio, respecto del inmueble denominado "Achapachifia", ubicado en el Barrio de Xochitenco, perteneciente al municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda; al norte: 16.60 m con Lorenzo García Peralta; al sur: 16.60 m con Ramón Elizalde; al oriente: 111.00 m con Tomás García Buendía; al poniente: 111.00 m con Loreto García Peralta, con una superficie aproximada de 1,842.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a 11 de junio de 1990.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2358.—15, 20 y 25 junio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 203/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MISAEL ROMERO ANDRADE como endosatario en producción de BANCOMER, S.N.C., en contra de GREGORIO MARTINEZ MELCHOR Y TOMAS MALVAEZ DE MARTINEZ, el C. juez señaló las doce horas del día veintinueve de junio del año en curso para que tenga verificativo la cuarta plomada de remate de un terreno denominado "La Soledad", con superficie aproximada de 2-51-48 Hs., con las siguientes medidas y colindancias: norte: 119.50 m al sur: 184.35 m con Severiano Guadalupe; oriente: 218.10 m con Jerónimo Dávila; poniente: 113.23 m con Federico Onofre, otro terreno denominado "Simbajoni", con superficie aprox. de 2-02-35 Hs., con medidas y colindancias: norte: 203.60 m con Tomás Barranco; sur: 343.97 m con Juan Celorio, otro terreno denominado "Sidatoni", con superficie y colindancias 0-15-31, norte: 20.75 m Samuel Martínez; sur: 21.22 m con Roberto Ovario; oriente: 73.00 m con Juan Cedillo; poniente: 73.33 m con Jacinta Cedillo, otro terreno, denominado "Endepelli", con una superficie de 0-11-05 Hs., con medidas y colindancias: norte: 24.35 m con Artemio Martínez; sur: 23.00 m con Pedro Nava; oriente: 49.50 con Pedro Nava; poniente: 43.90 m con Ernesto Osorio. Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por una sola vez dentro de nueve días en la tabla de avisos del juzgado donde se actúa así como del Juzgado de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México, debiendo servir de base para el remate la cantidad de cuarenta y cuatro millones doscientos veintidós mil cuatrocientos pesos cero centavos moneda nacional, deduciendo nuevamente el diez por ciento que establece la ley en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos, convocándose postores. Dado en el palacio de justicia a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa en la ciudad de Toluca, México.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2353.—15 junio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MANUEL MONZON MORALES promueve bajo el Exp. número 1479/90, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto del terreno sin nombre, ubicado en domicilio bien conocido hoy calle Fray Luis de León, Barrio de San Bartolo, Cuautitlán, México, que mide y linda; al norte: 22.00 m con Concepción Padilla; al sur: 22.00 m con camino público; al oriente: 41.00 m con Antonio Salinas García; al poniente: 41.00 m con Antonio Reyes Alcántara con superficie aproximada de 902.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con una mejor y se expide a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2354.—15, 29 junio y 13 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

GLORIA OVIEDO VEGA promoviendo bajo el Exp. 1375/909, diligencias de inmatriculación respecto de un predio con construcción en ruinas, denominado "Rocío Garza", ubicada en calle general Mariano Escobedo No. 221, colonia El Huerto, Cuautitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 9.60 m con David Godínez hoy Ana Guadalupe Oviedo Vega; al sur: 9.60 m con Higinio Garfias; al oriente: 6.65 m con calle general Mariano Escobedo y al poniente: 6.65 m con Eulalio Rosas, con superficie aproximada de 63.84 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en el lugar, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con una mejor y se expide a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2359.—15, 29 junio y 13 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FERNANDO VELASCO PEREZ promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 897/90, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Nacalco", ubicado en la calle de Guerrero 6, en el municipio de Chiconcuac, México y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 66.05 m con Alfonso Velasco y Carlos Salas Cervantes; al sur: 49.00 m con Gabriel Velasco Pérez y en otra parte: 14.50 m con Cándido Velasco Salas; al oriente: 9.66 m con calle Guerrero y en otra parte: 6.38 m con Cándido Velasco Salas; al poniente: 16.94 m con ejidos de San Pablito Chiconcuac, con una superficie de 926.05 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se editan en la ciudad de Texcoco, México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos, C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

2360.—15, 29 junio y 13 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE LUIS HERNANDEZ VELAZQUEZ promueve en el Juzgado Primero Civil bajo el expediente número 819/90, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Los Frenos", ubicado en el pueblo de Santa Cruz de Abajo perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 42.00 m con Miguel Anides Hernández; al sur: 45.00 m con Alfonso Dehaya; al oriente: 23.50 m con Guadalupe Anides; al poniente: 20.60 m con calle avenida Juárez, con una superficie aproximada de 946.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos, C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

2361.—15, 29 junio y 13 julio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SUCESION INTSTAMENTARIA DEL SR. CESAR HAHN CARDENAS, representada por su albacea, LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN.

MARIA ELENA GENIS DE LA CRUZ en el expediente 2083/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usurpación del lote 3, manzana 68, colonia El Sol de este municipio que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.75 m con lote 2; al sur: 20.75 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 18; al poniente: 10.00 m con calle, con superficie de 207.50 m<sup>2</sup>. Ignorando su domicilio se les emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado copia simple de traslado se les previene señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zetón Colín.—Rúbrica.

2363.—15, 27 junio y 9 julio.



**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTOS**

Expediente número 274/990, FROYLAN ARMENDO ORTIZ GARCIA Y/O, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 10.50 m con calle, al sur: 10.50 m con la señora Cecilia Enríquez, al oriente: 19.00 m con el señor Manuel López, al poniente: 19.00 m con la señora Emilia Enríquez.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a veinticinco de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

2372.—15, 20 y 25 junio

Expediente número 293/990, HECTOR ALFONSO GONZALEZ MACIEL, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Capulhuac, Méx. de este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 157.30 m con José Gaspar; al sur: 118.03 m con Feliciano Enríquez, al oriente: 46.40 m con Guillermo Serafin; al poniente: 15.90 m con camino.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintinueve de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

2372.—15, 20 y 25 junio

Expediente número 8/90, ALEJANDRA MARTINEZ ESTEVEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble ubicado en Tenango del Valle, de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: dos líneas de 6.76 m y 1.52 m con Susana Suárez; al sur: 11.00 m con Odilón Montroy; al oriente: 16.12 m con calle progreso; al poniente: dos líneas de 8.20 m con Odilón Montroy y la otra de 5.78 m con Susana Suárez.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a trece de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

2372.—15, 20 y 25 junio

Expediente número 139/90, TOMAS DIAZ GARCIA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en Santiaguillo Coaxutenco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m con río San Agustín; al sur: 8.00 m con carretera de cuota autopista; al oriente: 512.00 m con Encarnación Serrano; el poniente: 512.00 m con Nina Reyes.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintiseis de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

2372.—15, 20 y 25 junio

Expediente número 259/90, LILIA CESAR ORIHUELA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Joquicinge, Méx., de este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 13.00 m con barranca; al sur: 13.00 m con calle de Berriozábal; al oriente: 36.00 m con calle que conduce al río; al poniente: 36.00 m con Emigdio Tavera U.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintinueve de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

2372.—15, 20 y 25 junio

Expediente número 135/90, BENITA REZA DE SOTO Y DARIO SOTO REZA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado "El Solar", ubicado en Santiaguillo Coaxutenco de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en una línea 53.55 m con Reyes Gabán y otra de 65.25 m con Zenaida Soto, María Trinidad Soto, Felipe Serrano, Bardoniano Díaz y Julián González; al sur: 118.80 m con Rodolfo Soto; al oriente: 11.83 m con una carretera; al poniente: en una línea 0.68 m con Zenaida Soto y otra de 11.15 m con María Dolores García y Julián González.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a diecisiete de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

2372.—15, 20 y 25 junio

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente 777/1990, FLORINA VIVERO BERNAL, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno ubicado en la población de San Martín Tolupey, perteneciente a este distrito judicial, norte: 15.45 m colinda Emiliano Bernal Gutiérrez, sur: 15.31 m colinda con ejido de Tlaxemulco, poniente: 124.00 m colinda con Nicolás Bernal Sánchez, oriente: 122.00 m colinda con la suscrita Florina Vivero Bernal.

Superficie aproximada de: 1,759.00 m2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.—Primer Secretario de Acuerdos.

2365.—15, 20 y 25 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

MANUEL MONZON BARRON, promueve bajo el Exp. Núm. 1417/90, diligencia de inmatriculación respecto del terreno sin nombre ubicado en el domicilio conocido hoy calle Fray Luis de León, Barrio de San Bartolo Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: 8.70 m con José Alberto Monzón Morales, al sur: 8.70 m con camino público, al oriente: 27.70 m con Guadalupe Badillo Ontiveros, al poniente: 27.70 m con José Alberto Monzón Morales.

Con superficie total de: 240.99 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P.D.J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2371.—15, 29 junio y 12 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

JOSE ALBERTO MONZON MORALES promueve bajo el Exp. Núm. 1418/90, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en domicilio bien conocido hoy calle Fray Luis de León, barrio de San Bartolo Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: Al norte: 12.42 m con Concepción Padilla, al sur: en dos partes, una de 8.70 m con Manuel Monzón Barrón, otra de 3.72 m con camino público, hoy calle Fray Luis de León, al oriente: en dos partes una de 13.30 m con Guadalupe Badillo Ontiveros y otra de 27.70 m con Manuel Monzón Barrón y al poniente: 41.00 m con Manuel Monzón Morales.

Con superficie aproximada de: 268.33 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2369.—15, 29 junio, y 13 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

ALFONSO ROJAS AGUIRRE Y HERMILINDA JUAREZ SALINAS promueve bajo el Exp. número 1444/90, diligencia de inmatriculación respecto de un predio denominado Hueyocle, ubicado en domicilio conocido hoy calle Chimalhuacán, sin número oficial, barrio de la Concepción Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: 19.83 m con Lorenzo Martínez Salinas, al sur: en dos tramos el primero de 15.00 m con Martín Salinas Rojas, el segundo de 7.65 m con Gilberto Martínez Salinas, hoy calle Chimalhuacán, al oriente: 40.82 m con Antonio Rojas Aguirre, al poniente: en dos tramos el primero de 21.50 m con Martín Salinas Rojas, el segundo 19.82 m con Pascual Rojas Aguirre.

Con una superficie total de 549.70 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P.D.J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2370.—15, 29 junio, y 13 julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Expediente Núm. 431/88.

**SEÑOR MANUEL ZARMIENTO**

La señora GUADALUPE QUINONEZ LOPEZ, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 21 de la manzana 145 de la Col. Valle de Los Reyes, Sección Oriente en el municipio de Los Reyes La Paz, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 29; al sur: 20.00 m con lote 27; al oriente: 8.00 m con calle 17 y al poniente: 8.00 m con lote 14, con una superficie total de 160.00 m<sup>2</sup>. Se dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados al siguiente en el que surta efectos la última publicación comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo en el juicio, así se seguirá en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado, quedando mientras tanto en la secretaría las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de circulación en este distrito judicial. Se expide en Texcoco, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García. Rúbrica.

2364.—15, 27 junio, y 9 julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTOS****FRACCIONAMIENTO ESPERANZA S.A.**

JUANA ROSAS GARCIA en el expediente número 433/90, que se tramita en este II. Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 12-A, de la manzana 103 de la colonia o fraccionamiento Esperanza de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 12; al sur: 15.00 m con calle Escondida; al oriente: 07.00 m con calle 2; al poniente: 07.00 m con el resto de la manzana, con una superficie de 105.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del II. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2364.—15, 27 junio, y 9 julio.

**PILAR LEON, MIGUEL FRAGOSO RODRIGUEZ**

ESPERANZA E INES de apellidos HERNANDEZ BARCEÑA, en el expediente número 861/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de lote de terreno número 13, manzana 17, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias tiene al norte: 17.72 m con lote 14; al sur: 17.72 m con lote 12; al oriente: 07.00 m con calle 12; al poniente: 07.00 m con el resto de la manzana; con una superficie de 124.04 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de listas y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del II. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2364.—15, 27 junio, y 9 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO**

SABINA MARTINEZ DAVILA promueve bajo el Exp. Núm. 1327/90, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria de inscripción, respecto de un terreno denominado El Solar, ubicado en Boulevard Tultitlán Oriente, Núm. 25, barrio de Santiago, Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: 9.59 m con Ezequiel Rosales; al sur: 11.45 m con Felipe Ocaña; al oriente: 24.10 m con camino público (hoy Boulevard Tultitlán Oriente) al poniente: 24.10 m con Margarita Calzada.

Con una superficie aproximada de: 252.44 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se capiten a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P.D.L. Guadalupe Valde Gabriel. Rúbrica.

2368.—15, 29 junio, y 13 julio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTOS**

Exp. I.A. 167/103/89, EUSTOLIA VEGA DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 9, Manzana 1, Col. La Retama, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con propiedad particular; al sur: 8.00 m con calle de la Dignidad; al oriente: 16.00 m con lote 8; al poniente: 16.00 m con lote 10.

Superficie aproximada 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 6 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 166/102/89, IDEL LOPEZ PÉREZ, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 5, Manzana 14, fracción denominada "La Retama", mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.50 m con Antonio Hernández Pérez; al sur: 1.50 m con calle del Retorno; al oriente: 37.50 m con calle Prolongación Dignidad; al poniente: 22.00 m con calle Arroyo del Silencio.

Superficie aproximada 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 6 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 240/137/89 ROBERTO MEDINA PÉREZ, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 16 Bis manzana 4, calle de Concordia sin número, Col. La Retama, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.10 m con calle Concordia; al sur: 9.20 m con Rubén Díaz López; al oriente: 18.00 m con Gloria Bracamontes; al poniente: 18.23 m con Arroyo del Silencio.

Superficie aproximada 156.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 6 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 2467/138/88, SALVADOR RICO CRISANTOS, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en calle Arroyo del Silencio, s/n, lote 8 manzana 13, Col. La Retama, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 12.80 m con Salvador Esquivel; al sur: 12.00 m con Estela Vargas; al oriente: 9.75 m con calle Arroyo del Silencio; al poniente: 9.78 m con calle Andador.

Superficie aproximada 126.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 6 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 2572/153/88, PEDRO SANTANA GIL, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 3 manzana 13, Col. La Retama, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 13.90 m con lote 2; al sur: 14.10 m con lote 4; al oriente: 9.00 m con propiedad particular; al poniente: 9.00 m con Arroyo del Silencio.

Superficie aproximada 125.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 6 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. 7276/094/88, FRANCISCO ZUÑIGA MAURICIAL, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 1 manzana 430, Col. Capulín Soledad, mpio. de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 20.30 m con Av. de los Maestros, antes Centenario; al sur: 20.45 m con Av. Constitución; al oriente: 7.50 m con lote 2; al poniente: 10.60 m con lote 2.

Superficie aproximada 159.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 6 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 87/01/88, PEDRO SANTANA GIL, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 4 manzana 13, Col. La Retama, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.10 m con Antonio Reyes T., al sur: 14.10 m con Pedro Santana Gil; al oriente: 15.63 m con Arroyo del Silencio; al poniente: 19.79 m con propiedad particular.

Superficie aproximada 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 20 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.



Exp. I.A. 063/016/89, SANTIAGO ORTIZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 5 manzana 9, col. "La Retama", mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con María de la Luz Ordaz; al sur: 8.00 m con calle de la Comprensión; al oriente: 15.00 m con Esther Llamas; al poniente: 15.00 m con Marcial Mondragón.

Superficie aproximada 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 2171/136/88, MARIO BARAJAS CARTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 24 manzana 2, calle Prosperidad, Col. La Retama, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 13.00 m con Francisco García; al sur: 15.00 m con calle Andador; al oriente: 10.30 m con calle de la Prosperidad; al poniente: 16.30 m con Juan Trejo y María Hernández.

Superficie aproximada 186.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 734/87/89, JUAN ALVAREZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 2-A, manzana I, calle Dignidad sin número, Col. La Retama, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.65 m con Carlos Alvarez Carbajal; al sur: 9.30 m con calle Dignidad; al oriente: 8.10 m con calle de la Amistad; al poniente: 8.00 m con Salvador Alvarez Carbajal.

Superficie aproximada 71.80 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 13383/131/89, FILIBERTO MARIN CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Río Hondo No. 27, Col. San Antonio Zomeyucan, mpio. de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 24.75 m con propiedad particular; al sur: 25.05 m con propiedad particular y lote 3; al oriente: 9.95 m con Av. Río Hondo; al poniente: 9.85 m con propiedad particular y lote 28.

Superficie aproximada 246.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. 13384/132/89, ASCENCION HERNANDEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 45, Col. Ampliación Altamira, mpio. de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 40; al sur: 7.00 m con calle 5 de mayo; al oriente: 20.00 m con lote 53; al poniente: 20.00 m con lote 55.

Superficie aproximada 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 10416/068/89, HERIBERTO BADILLO FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en calle C lote 22, pueblo de San Mateo Nepala, mpio. de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con calle 2; al sur: 10.00 m con lote 10; al oriente: 15.00 m con lote 18; al poniente: 15.00 m con lote 16.

Superficie aproximada 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 9780/066/89, EVA ESTHER AGUILLON DE ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 4 manzana 11, Ampliación San Mateo, mpio. de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte 20.00 m con área de piedra y cerco de alambre; al sur: 20.00 m con andador de los Pinos; al poniente: 11.00 m con lote 3; al oriente: 8.00 m con lote 5.

Superficie aproximada 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 9781/067/89, GONZALO HERRERA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 28, Mz-2, pueblo de San Mateo Nopala, mpio. de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Benito Juárez; al sur: 7.00 m con Mónica López; al oriente: 15.00 m con Maura Cuevas; al poniente: 15.00 m con Ma. del Consuelo Lucrecia S.

Superficie aproximada 105.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 10 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 1528/9/90, GILBERTO CASTRO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 5 manzana 2, Ampliación Minas Palacio, mpio. de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con terreno baldío; al sur: 12.00 m con calle Guadalupe; al oriente: 12.00 m con Teresa Márquez; al poniente: 12.00 m con José Montes.

Superficie aproximada 144.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. 11828/133/89, MARIA DE LOURDES AGUILLON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre y Av. Juárez, mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 2 tramos de 7.72 m y 6.72 m con terreno de Julio Velázquez; al sur: 2 tramos de 5.55 m y 10.00 m con Av. 16 de Septiembre; al oriente: 2 tramos de 9.20 m y 4.85 m con terreno de Julio Velázquez; al poniente: 12.48 m y 4.45 m con Av. Juárez.

Superficie aproximada 212.43 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. 8388/080/89, ALFRÉDO RECILLAS CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Calzada del Santo Cristo", Tercer Andador interior 10, Col. Pedregal de Xocoyahualco, mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m con Sra. Isabel Olivares Figueroa; al sur: 9.00 m con propiedad Antonio Maldonado Méndez; al oriente: 12.08 m con Tercer Andador; poniente: 13.08 m con propiedad de Marcelo Mejía.

Superficie aproximada 113.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 12476/136/89, VENTURA JARA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en la. de Morelos No. 9, pueblo de San Juan Ixhuatpec, mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 16.75 m con Sra. Concepción Vázquez Reyes; al sur: 16.75 m con Angel Morales García; al oriente: 14.70 m con calle 1a. de Morelos; al poniente: 14.50 m con Concepción Vázquez Reyes.

Superficie aproximada 251.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 4 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 3701/39/90, JOSE SALOME CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 9 manzana 7, Col. Piedra Grande, San Pedro Xalostóe, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.50 m con Jorge Guerrero; al sur: 19.50 m con Fernando Chávez; al oriente: 7.00 m con terreno baldío; al poniente: 7.00 m con calle Coahuila.

Superficie aproximada 136.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 20 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 5086/70, FILOMENA VELASCO GIL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo, Tepaltitlán calle Zamora S/N, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.90 m con calle Zamora; sur: 11.55 m con Jesús Morales; oriente: 29.80 m con Francisco Morales; poniente: en tres líneas la 1a. de norte a sur de 7.00 m, la 2a. de oriente a poniente de 0.65 y la 3a. de norte a sur de 22.80 m, por todas con Paulino Morales P.

Superficie aproximada de: 339.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2349.—15, 20 y 25 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 1756/90, MATIANA DIAZ DE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Miguel Aquiles Serdán No. 100, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.33 y 9.76 m con Víctor Vilchis, sur: 24.00 m con Macario Castro, oriente: 2.32 m y 6.39 m con la bodega, poniente: 7.05 m con la vía.

Superficie aproximada de: 614.82 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2336.—15, 20 y 25 junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 6122/89, JUAN MANUEL CASTAÑO PICHARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 32.00 m con Alvaro Remigio Flores, sur: 32.00 m con Sergio Delgado Garduño, oriente: 16.50 m con Flavio Morán Becerril, poniente: 16.50 m con calle Hidalgo.

Superficie aproximada de: 528.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10. de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2357.—15, 20 y 25 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

Exp. 157/90, SERAFIN RAMIREZ VENTURA, promueve inmat. adminis. sobre el inm. ubicado en los Tirados, Monte de Dios, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Edo. de Méx., que mide y linda: al nte: 589.00 m linda con Herminio Calixto; al sur: 765.00 m linda con Faustino Ramírez; al ote: 511.00 m linda con J. Santos Bartolo y al pte: 220.00 m linda con Luciana Juárez.

Superficie aproximada de: 24-74-43-50 hectáreas.

La C. Auxiliar del Registrador Público de la Propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 12 de junio de 1990.—La Auxiliar: C. Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2362. 15, 20 y 25 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

Exp. 156/90, EVA JAIMES DE CARBAJAL, promueve inmat. adminis. sobre el inm. ubicado en Luvianos, del mpio. de Tejupilco, dto. de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al nte: 17.60 m con calle Geranios; al sur: 17.60 m con calle cerrada; al ote: 32.20 m con Juan Benítez y al pte: 32.20 m con Pablo Jiménez.

Con Superficie aproximada de: 566.72 m<sup>2</sup>.

La C. Auxiliar del Registrador Público de la Propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 12 de junio de 1990.—La Auxiliar: C. Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2362.—15, 20 y 25 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

Exp. 158/90, RUBEN CARBAJAL BUENA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Luvianos, del municipio de Tejupilco, del Dto. de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 20.00 m con calle sin nombre; al sur: 20.00 m con Ignacio Macedo Alcalá; al oriente: 20.00 m con Pedro López Castellán; al poniente: 20.00 m con Alberto Aguirre Hernández.

Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

La C. Auxiliar del Registro Público de la Propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Temascaltepec, Méx., a doce de junio de mil novecientos noventa.—La Aux. del Registrador Público de la Propiedad, C. Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2362.—15, 20 y 25 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 153/90, GERVACIO HERRERA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San José del poblado de Real de Arriba, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: tres líneas que suman 114.50 m con Mario Mondragón, Río de Temascaltepec y Nazario Torres Olivares; al sur: no tiene medida por terminar en vertical; al oriente: 3 líneas que suman: 134.85 m con carretera a Real de Arriba, y los señores: José Hernández Domínguez y Raquel Sánchez de Hernández; al poniente: 2 líneas que suman 52.10 m con Héctor Hernández Martín. Superficie aproximada de: 4,372.60 m<sup>2</sup>. y una construcción de 50.00 m<sup>2</sup>.

La C. Auxiliar del Registro Público de la Propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces; de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a siete de junio de mil novecientos noventa.—La Auxiliar: C. Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2362.—15, 20 y 25 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 155/90, ROGELIO CASTILLO JUAREZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre S/N, de Luvianos, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 19.00 m con calle de su ubicación; al sur: 26.00 m con propiedad del señor Eloy Sánchez; al oriente: 41.00 m con calle Benito Canales y; al poniente: 42.00 m con propiedad de Rodolfo Rodríguez. Superficie aproximada de: 733.75 m<sup>2</sup>.

La C. Auxiliar del Registro Público de la Propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces; de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a once de junio de mil novecientos noventa.—La Auxiliar: C. Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2362.—15, 20 y 25 junio.

**NOTARIA PUBLICA No. 13**

TLALNEPANTLA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento del Artículo 1023 IN FINE del Código de Procedimientos Civiles, hago saber que por Escritura Número 9812 pasada ante la fé del suscrito, con fecha 23 de abril de 1990, la señora CLEMENCIA QUEROL DELGADO DE SAAB, aceptó la herencia en la Sucesión del señor AMIN NAGIB BOUEZZ SAAB SAAB, se reconoció sus derechos y no impugna el testamento.

Así mismo la señora CLEMENCIA QUEROL DELGADO DE SAAB, acepta el cargo de albacea y con tal carácter procederá a formular los inventarios de los Bienes de la Sucesión en los términos de Ley.

Naucalpan de Juárez, México, a 23 de abril de 1990. El Notario Número Trece del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Jesús Orlando Padilla Becerra.—Rúbrica.

2355.—15 y 26 junio.

**NOTARIA PUBLICA No. 35**

TLALNEPANTLA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

A: calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA, Notario Público 35, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx.

Por instrumento Número 8335, de fecha 23 de mayo 1990. ante mi MARINA TASSINARI MILANO VIUDA DE COLLADO, radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ENRIQUETA TASSINARI VIUDA DE JUNCO, reconoció la validez del Testamento Público Abierto, otorgado por la Testadora, reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia y el cargo de ALBACEA, manifestó que procedería a formular el inventario y los valúos.

Huixquilucan, Edo. Méx., 25 de mayo de 1990.

Lic Emmanuel Villicaña Estrada.—Rúbrica.

NOTARIO No. 35 DTO. DE TLALNEPANTLA, MEX.

2351.—15 y 26 junio.